

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Acta nº 19/2021
Fecha y hora de celebración 19 de febrero de 2021 a las 10:29h
Lugar de celebración Mesa Telemática UCA (Edificio Gestión CAUSA)

Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE D. Pablo Rodríguez Martín, Técnico de Gestión Administrativa UCA
SECRETARIA Dña. Maria Sandra Carrasco Lancho, Jefa de grupo UCA
VOCALES D. Mario Caballero García, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Junta de C y L.
D. Miguel Ángel García Gallego, Interventor Adjunto Servicio Territorial de la Junta C. y L.
Dña. Victorina Izquierdo Malmierca, Administrativo de la Unidad de Contratación

En el lugar, hora y día indicado, D. Pablo Rodríguez Martín, Técnico de Gestión Administrativa UCA del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, comienza la sesión, manifestando que conste en acta, que en virtud de la Resolución de la Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, de fecha 11 de diciembre de 2020, preside la Mesa de Contratación.

Se pasa sin más a tratar el asunto que comprende el orden del día, y que es el siguiente:

Orden del día: P.A.2020-0-41 (2020010593) Suministro de 90 frigoríficos de dos puertas y 73 frigoríficos de medicación bajo encimera para la dotación del Nuevo Hospital Universitario de Salamanca.

- 1.- Aprobación de acta: Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Valoración criterios basados en Juicios de Valor. P.A.2020-0-41 (2020010593) Suministro de 90 frigoríficos de dos puertas y 73 frigoríficos de medicación bajo encimera para la dotación del Nuevo Hospital Universitario de Salamanca.
- 3.- Apertura de criterios evaluables automáticamente P.A.2020-0-41 (2020010593) Suministro de 90 frigoríficos de dos puertas y 73 frigoríficos de medicación bajo encimera para la dotación del Nuevo Hospital Universitario de Salamanca.

Se expone:

1. Aprobación de acta sesión anterior : P.A.2020-0-41 (2020010593): La mesa acuerda la aprobación del Acta de la mesa de contratación nº 13 correspondiente a la sesión de fecha 5/2/2021
2. Valoración criterios basados en juicios de valor: P.A.2020-0-41 (2020010593) Suministro de 90 frigoríficos de dos puertas y 73 frigoríficos de medicación bajo encimera para la dotación del Nuevo Hospital Universitario de Salamanca.

Se procede a la lectura por parte del presidente de la Mesa del Informe sobre cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se indica que se admite definitivamente a las siguientes licitadoras en el procedimiento:

	EMPRESAS	CIF	LOTES
1	ALARSA HOSTELERA S.L	B81093296	2
2	DD BIOLAB, SL	B66238197	2
3	EBHOS SOLUTIONS S.L.	B67582072	2
4	EL SECRETARIO, S.L.	B37234184	2
5	NORHOSTEL EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES, S.L.U.	B37429131	2

La mesa acuerda la exclusión de la empresa El Secretario, S.L. en el LOTE 1 por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos en el PPT.

Después, y tomando en consideración el Informe de valoración de criterios que dependen de juicios de valor firmado por la Jefa de Unidad del equipamiento del Nuevo Hospital se da conocimiento de las puntuaciones de las ofertas admitidas en los criterios dependientes de un juicio de valor establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y de la justificación de las mismas. La valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor es la siguiente:

	EMPRESAS	LOTES	PUNTUACIÓN JUICIOS DE VALOR
1	ALARSA HOSTELERA S.L	2	30 PUNTOS
2	DD BIOLAB, SL	2	30 PUNTOS
3	EBHOS SOLUTIONS S.L.	2	30 PUNTOS
4	EL SECRETARIO, S.L.	2	30 PUNTOS
5	NORHOSTEL EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES, S.L.U.	2	30 PUNTOS

- Apertura oferta criterios evaluables mediante fórmulas: P.A.2020-0-41 (2020010593) Suministro de 90 frigoríficos de dos puertas y 73 frigoríficos de medicación bajo encimera para la dotación del Nuevo Hospital Universitario de Salamanca.

Se procede a la apertura de la documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas aportado por las firmas licitadoras que han resultado admitidas definitivamente y continúan en el procedimiento

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Dándose por enterados y conformes los miembros de la Mesa y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados y de lo que yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente Suplente :

Vº Bº
EL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Pablo Rodríguez Martín



LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

Fdo.: Maria Sandra Carrasco Lancho